



Tipo Norma :Decreto 51  
 Fecha Publicación :30-06-2008  
 Fecha Promulgación :24-04-2008  
 Organismo :MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
 Título :APRUEBA Y OFICIALIZA NÓMINA PARA EL TERCER PROCESO DE CLASIFICACIÓN DE ESPECIES SEGÚN SU ESTADO DE CONSERVACIÓN  
 Tipo Version :Unica De : 30-06-2008  
 Inicio Vigencia :30-06-2008  
 URL :http://www.leychile.cl/N?i=273235&f=2008-06-30&p=

APRUEBA Y OFICIALIZA NÓMINA PARA EL TERCER PROCESO DE CLASIFICACIÓN DE ESPECIES SEGÚN SU ESTADO DE CONSERVACIÓN

Núm. 51.- Santiago, 24 de abril de 2008.- Vistos: El artículo 32 N° 6 de la Constitución Política de la República; la Ley N° 19.300, sobre Bases del Medio Ambiente; el DS. N° 75 de 2004, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, Reglamento para la Clasificación de Especies Silvestres; el Acuerdo N° 363/07 del Consejo Directivo de la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), el Oficio ORD. N° 80.123/08 de 2008, del Director Ejecutivo de CONAMA, junto a los demás antecedentes que conforman el expediente del tercer período de clasificación de especies silvestres; y la Resolución N° 520 de 1996, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

- 1) Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Decreto N° 75 de 2004, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, una vez aprobada por el Consejo Directivo de la CONAMA, la propuesta de clasificación de especies silvestres, ésta deberá ser elevada al Presidente de la República, para su aprobación y posterior oficialización mediante decreto supremo de este Ministerio.
  - 2) Que, por Acuerdo N° 363/07 del 28 de noviembre de 2007, el Consejo Directivo de CONAMA aprobó una propuesta definitiva para el tercer período de clasificación de especies, misma que fue sometida a consideración de la Presidenta de la República por intermedio de este Ministerio.
  - 3) Que la referida propuesta de clasificación de especies fue elaborada de conformidad a los criterios y siguiendo el procedimiento previsto al efecto por el citado Reglamento para la Clasificación de Especies,
- Decreto:

Apruébese y oficialícese la siguiente nómina para el tercer período de clasificación de especies:

Nombre Común	Clasificación Propuesta
Nombre Científico	por el Comité

Reino: Animalia  
 Clase: Peces

Pejerrey Basilichthys australes	Región del Maule al norte: Vulnerable Región del Bío-Bío al sur: Fuera de Peligro
------------------------------------	--

Pejerrey Basilichthys microlepidotus	Vulnerable
--	------------

Pejerrey Basilichthys semotilus	En Peligro
---------------------------------------	------------

Puye Brachygalaxias bullocki	Fuera de Peligro
---------------------------------	------------------

Bagrecito Bullockia maldonadoi	En Peligro
-----------------------------------	------------

Pocha del sur <i>Cheirodon australe</i>	Vulnerable
Pocha de los lagos <i>Cheirodon galusdae</i>	Vulnerable
Pocha <i>Cheirodon kiliani</i>	En Peligro y Rara
Pocha <i>Cheirodon pisciculus</i>	Vulnerable
Tollo de agua dulce <i>Diplomystes camposensis</i>	En Peligro
Tollo de agua dulce <i>Diplomystes chilensis</i>	En Peligro y Rara
Tollo de agua dulce <i>Diplomystes Nahuelbutaensis</i>	En Peligro
Bagre chico <i>Galaxias globiceps</i>	En Peligro y Rara
Puye <i>Galaxias maculatus</i>	Región del Maule al norte: Insuficientemente conocida Región del Bío-Bío al sur: Fuera de Peligro
Puye <i>Galaxias platei</i>	Fuera de Peligro
Lamprea de bolsa <i>Geotria australis</i>	Región del Maule al norte: Insuficientemente conocida Región del Bío-Bío al sur: Fuera de Peligro
Bagre <i>Hatcheria macraei</i>	Insuficientemente conocida y Rara
Lamprea de agua dulce <i>Mordacia lapicida</i>	En Peligro
Bagre <i>Nematogenys inermes</i>	Vulnerable
Cauque del norte <i>Odontesthes brevianalis</i>	Vulnerable
Pejerrey <i>Odontesthes gracilis</i>	Vulnerable y Rara
Cauque del Maule <i>Odontesthes mauleanum</i>	Vulnerable
Corvinilla <i>Orestias hagáís</i>	En Peligro
Karachi <i>Orestias ascotanensis</i>	En Peligro
Corvinilla de Chungará <i>Orestias chungarensis</i>	En Peligro
Corvinilla del Lauca <i>Orestias laucaensis</i>	En Peligro
Corvinilla del Parinacota <i>Orestias parinacotensis</i>	En Peligro
Trucha negra	Vulnerable

Percichthys melanops	
Trucha criolla Percichthys trucha	Región del Maule al norte: Insuficientemente conocida Región del Bío-Bío al sur: Fuera de Peligro
Carmelita de Concepción Percilia irwini	En Peligro
Bagre chico Trichomycterus areolatus	Vulnerable
Bagrecito Trichomycterus chiltoni	En Peligro y Rara
Bagrecito del Chungará Trichomycterus Chungaraensi	En Peligro y Rara
Bagrecito del Lauca Trichomycterus Laucaensis	En Peligro
Bagrecito Trichomycterus rivulatus	En Peligro y Rara
Reino: Plantae Hábito: Árboles	
Araucaria Araucaria araucana	Vulnerable
Ciprés de la Cordillera Austrocedrus chilensis	Fuera de Peligro
Alerce Fitzroya cupressoides	En Peligro
Palma chilena Jubaea chilensis	Vulnerable
Pacama Myrica pavonis	Vulnerable
Hualo Nothofagus glauca	Fuera de Peligro
Lingue Persea lingue	Región de O'Higgins al norte: Vulnerable Región del Maule al sur: Fuera de Peligro
Queñoa Polylepis rugulosa	En Peligro
Queños de altura Polylepis tarapacana	Vulnerable
Hábito: Arbustos	
Palo gordo Carica chilensis	Vulnerable
Carbonillo, mendoza Cordia decandra	Fuera de Peligro
Tayú Dasyphyllum excelsum	Vulnerable
Pacul	Fuera de Peligro

Krameria cistoidea	
Luma del Norte Legrandia concinna	En Peligro
Uvillo Monttea chilensis	En Peligro
Guayacán Porlieria chilensis	Vulnerable
Hábito: Cojines	
Llaretta Azorella compacta	Vulnerable
Llaretilla Laretia acaulis	Fuera de Peligro
Hábito: Herbáceas	
Tomate silvestre Solanum lycopersicoides	En Peligro y Rara
Tomate silvestre Solanum sitiens	Vulnerable y Rara
Hábito: Suculentas	
Cacto Echinopsis glauca	Insuficientemente conocida
Iquiqueño Eriogyne iquiquensis	Insuficientemente conocida y Rara
Chaguar del jote Deuterocohnia chrysantha	Vulnerable y Rara
Cacto Haageocereus australis	Vulnerable
Cacto Maihueniopsis nigrispina	Vulnerable y Rara
Chagualillo Puya venusta	Fuera de Peligro

Tómese razón, comuníquese y publíquese.- MICHELLE BACHELET JERIA, Presidenta de la República.- José Antonio Viera-Gallo Quesney, Ministro Secretario General de la Presidencia.- Hugo Lavados Montes, Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.- Marigen Hornkohl Venegas, Ministra de Agricultura.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.- Saluda atentamente a Ud., Edgardo Riveros Marín, Subsecretario General de la Presidencia.